



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/008953-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a involucración de diversos agentes en tecnificación y alto rendimiento en Castilla y León.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008918 a PE/009040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas acciones se han realizado desde 2014 al 2017 para definir y desarrollar mecanismos de intercambio de conocimiento entre las entidades deportivas en general, entidades no deportivas y las instituciones con el objeto de elevar los niveles de tecnificación de cuantos agentes estén involucrados en el alto rendimiento en Castilla y León? ¿Cuáles han sido estas acciones?**

**¿Cuántas entidades deportivas han participado? ¿Cuántas entidades no deportivas? ¿Cuántas instituciones públicas? Distribuido por años desde 2014 hasta 2017**

**¿Cuánto dinero se ha ejecutado desde el 2014 hasta el 2017 para el desarrollo de las acciones descritas arriba? Distribuido por año y por acción realizada**

Valladolid, a 5 de abril de 2018

La procuradora



Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal

